

¿Cómo registrarte para realizar un trámite online en el INPI?

INPI

Si es la primera vez que vas a realizar un trámite online en el INPI, necesitás registrarte para empezar a gestionar tus trámites:

1 - Ingresá a www.afip.gob.ar con tu clave fiscal. Recordá que necesitás que sea nivel 2 en adelante.

En caso de no saber cómo obtener tu clave fiscal ingresá a: <https://www.afip.gob.ar/claveFiscal/informacion-basica/solicitud.asp>

2 - Una vez registrado en el sitio de AFIP, adherí al servicio del INPI. Para hacerlo, tenés que realizar los siguientes pasos:

- Ingresá al módulo de administrador de relaciones de clave fiscal.

- Seleccioná la opción para vincular o adherir el servicio a tu cuenta.

- Buscá y seleccioná en el listado al Instituto Nacional de la Propiedad Industrial. Lo podrás encontrar de esta manera



3 - Finalmente, ingresá al portal de trámites del INPI con tu clave fiscal y completá tus datos personales. Previamente, recordá seleccionar correctamente el tipo de usuario (agente o particular), finalizá tu registro en el sitio y comenzá a gestionar tus trámites.

- No te preocupes, todos los datos e información que incluyas en el sitio están seguros.

4 - ¡Listo! Ya podés empezar tu trámite a través de nuestro sitio online. Recordá previamente consultar los instructivos del trámite que necesites realizar. Los podés encontrar en el módulo de Instructivos, dentro del menú de cada sector.

INPI

soporteinformatica@inpi.gob.ar
www.argentina.gob.ar/inpi